

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **18 de mayo de 2000**, a las 9 horas 30 minutos, en la Sala de Juntas del Antiguo Pabellón de Gobierno (c/ Isaac Peral s/n) con la asistencia de las personas que al margen se relacionan:

<p>Fco. Javier de Jorge García-Reyes, Director Cristina Gállego Rubio, Coordinadora Servicios Centrales Carmen Crespo Tobarra, Btca. Fondo Histórico Antonio Olivares Poza, Director Archivo Histórico Manuela Moreno Mancebo, Jefa de la Unidad de Adquisiciones Ángeles Morillas López, Subdirectora de Tecnología y Sistemas Ángeles Vián Herrero, Dtra. de la Btca. de Fac. de Bellas Artes Alicia Sánchez Hontana, Directora Btca. Fac. C. Biológicas José A. Magán Wals, Director Btca. Fac. C. Económicas Carmen Hernández Zapata, Dtra. Btca. Fac. C. Físicas Adela Tercero Jiménez, Dtra. Btca. Fac. C. Químicas Isidro Rodríguez Parra, Dtor. Btca. Fac. C. Matemáticas María Avelina Fernández Cruz, Dtra. Btca. Fac. C. Políticas M^a Isabel Costales Ortiz, Subdirectora Btca. Fac. Derecho Ana Liter Mayayo, Dtra. Btca. Fac. de Educación Aurora Miguel Alonso, Dtra. Btca. Fac. Farmacia Eulalia González Parra, Subdirectora Btca. Fac. Filología Manuel Oliva Hernández, Dtor. Btca. Fac. Filosofía Isabel Carreira Delgado, Directora Btca. Fac. G^a e Historia Juan Méndez Aparcio, Dtor. Btca. Fac. Medicina Belén García Collantes, Subdirectora Btca. Fac.</p>	<p>Abre la sesión el Director dando la bienvenida a esta Junta a doña Ana Sánchez Melero, quien acaba de ser nombrada Directora de la Biblioteca de la Facultad de Informática. El Director anuncia, además, que don Eladio Lucas Padín ha sido nombrado Subdirector de la Biblioteca de la Facultad de Informática.</p> <p>A continuación se procede a tratar los asuntos del orden del día.</p> <p><u>1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Directores del día 23 de febrero de 2000:</u></p> <p>La Junta aprueba el acta por unanimidad.</p> <p><u>2. Informe de la Dirección:</u></p> <p>El Director presenta un "Informe de situación y planificación de objetivos: mayo de 2000" en el que, a partir de una síntesis sobre la situación actual de la Biblioteca, plantea los retos de futuro que tendremos que abordar.</p> <p>El citado informe consta de dos partes. La primera parte, el informe de situación 1999-2000, se detiene en los objetivos consolidados; la segunda parte, la planificación de objetivos, define los objetivos programados para el periodo</p>
---	---

Odontología
Cristina Ortiz Diez de
Tortosa, Dtra. Btca. Fac.
Psicología
Raquel Benito Alonso, Dtra.
Btca. Fac. Veterinaria
Ana Sánchez Melero, Dtra.
Btca. E. S. Informática
Manuel Vilariño Pardo, Dtor.
Btca. E. U. Biblioteconomía
Fuencisla Sáenz Luengo, Dtra.
Btca. E.U. Enfermería
Carmen Antón Luaces, Dtra.
Btca. E. U. Estadística
Miguel Ángel Martínez Santos,
Dtor. Btca. E. U. Estudios
Empresariales
M^a Jesús Santurtún de la Hoz,
Dtra. Btca. E. U. de Óptica
Carmen Horta García, Dtra.
Btca. E. Relaciones Laborales
Benito Juez Ortega, Dtor.
Btca. I. Criminología
Elvira Lázaro Godino, Dtra.
Btca. I. Ramón "Castroviejo"
Eugenio Tardón González,
Director de la Biblioteca
Europea
Juan Carlos Domínguez
Martínez, Subdirector de la
Biblioteca Europea
Marina Arana Montes, Dtra. de
la U. de Proceso Técnico
Pilar Moreno García, Dtra.
Unidad de Proyectos
Juan Fco. Ramos Sánchez, Jefe
Préstamo Internacional
Victor Antón Valero,
Administrador
Fco. Javier Fernández
Iglesias, Secretario

Excusan su asistencia:
Ana Santos Aramburo,
Vicedirectora
M^a Victoria Romero Sanz,
Subdirectora Btca. Fca. C.
Geológicas
Javier Gimeno Perelló, Dtor.
del Centro de Documentación
del DAP

2000-2001.

El Director expone con detenimiento cada uno de los apartados del citado informe. Se pueden destacar los siguientes aspectos:

A) Presupuesto: Consolidación de un programa presupuestario único para la Biblioteca y adaptación de las nuevas herramientas de gestión administrativa y financiera.

B) Recursos humanos: Incremento en un 15 % del número total de becas-colaboración, convocatorias de oposiciones para los grupos A, B y C y proceso de estabilización de empleo mediante oferta de interinidad, funcionarización del personal laboral, redacción definitiva de la Relación de Puestos de Trabajo, dotación de puestos de trabajo especializados en restauración del patrimonio bibliográfico, continuación del plan de formación cuatrienal y avance en el sistema de comunicación interna mediante el desarrollo de la Intranet corporativa.

C) Infraestructuras y equipamientos: Implantación del nuevo programa de gestión de la biblioteca Innopac/Cisne; adquisición conjunta y coordinada de los dispositivos informáticos necesarios y adecuación de puntos de red de datos para el cambio del sistema de gestión de la Biblioteca. Puesta en funcionamiento del nuevo edificio de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"; evaluación de los espacios bibliotecarios; construcción del nuevo edificio destinado a las Facultades de Derecho y

Filología, lo que permitirá reorganizar en un gran espacio bibliotecario dos sistemas bibliotecarios actualmente desestructurados, siendo éste un objetivo estratégico básico de la política bibliotecaria de la UCM a corto plazo y que supondrá un modelo de referencia para futuras actuaciones.

D) Colecciones: Plan de protección, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico de la UCM; definición de colecciones bibliográficas básicas; trabajar conjuntamente con el profesorado y los departamentos, participando activamente en la evaluación y selección de nuevas adquisiciones que den soporte a los nuevos planes de estudio.

E) Servicios: Aumento del número de bibliotecas con horario de apertura extraordinario durante el periodo de exámenes de febrero y junio; reorganización del servicio de consulta de tesis doctorales; proyecto de digitalización de tesis en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, a través del Servicio de Publicaciones de la UCM; incremento notable del servicio de préstamo de libros a domicilio y del servicio de préstamo interbibliotecario. Elaboración de un nuevo Reglamento de la BUC en consonancia con las nuevas exigencias del servicio público, y que incorpore las necesarias modificaciones derivadas de la implantación de las nuevas tecnologías. Homologación de servicios entre todas las bibliotecas de la UCM.

F) Biblioteca digital: Entrada en funcionamiento dentro de la BUC de un portal WEB único de acceso a la información científica (<http://www.ucm.es/BUUCM>), que con el nuevo sistema de gestión se extenderá a los módulos de préstamo, adquisiciones y consulta del catálogo. Aumento de la oferta de servicios de información (revistas electrónicas, bases de datos, productos de información propios --COMPLUDOC--, sumarios de revistas); creación de servicios en línea (desideratas, préstamo interbibliotecario, difusión selectiva de la información, etc.). Puesta en funcionamiento del Proyecto Dioscórides para la digitalización del fondo histórico de ciencias biomédicas de la UCM y su extensión hacia el ámbito interuniversitario mediante la firma de convenios de colaboración. Potenciación de los planes de formación de usuarios en herramientas electrónicas de acceso y utilización de la información.

G) Cooperación: Participación activa en la Red de Bibliotecas Universitarias REBIUN, como pone de manifiesto actualmente nuestra actuación como coordinadores del Grupo de Gestión de la Colección y nuestra integración en el Grupo de Préstamo Interbibliotecario. Participación en el Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la cooperación bibliotecaria (MADROÑO). Organización del XIX Congreso Internacional de Cartografía Histórica en colaboración con el Ministerio de Defensa y la Biblioteca Nacional.

3. Personal:

Además de lo indicado en el punto anterior el Director informa de los siguientes asuntos de personal:

-Personal contratado. Por el momento se mantienen los contratados laborales destinados en las bibliotecas de la UCM, no obstante la renovación de estos contratos es muy dificultosa.

-Funcionarización. Se ha logrado un acuerdo para iniciar un nuevo proceso de funcionarización del personal laboral; la Universidad hará una oferta singularizada de funcionarización para todas las personas que reúnan los requisitos y dispongan de la titulación adecuada. El proceso de funcionarización se dirige, en primer lugar, hacia puestos del grupo D de personal funcionario, con una promoción posterior, en un periodo de un año, hacia el grupo C.

-Oposiciones. Se acaban de convocar pruebas selectivas para cubrir siete plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la UCM (BOE nº 119 de 18 de mayo de 2000). En este año se convocarán también oposiciones a las escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca y a la Escala de Facultativos.

-Comisión de Personal de la Biblioteca. Se va a proceder a una reestructuración de la Comisión de Personal de la Biblioteca, de manera que formen parte de ella, además de los miembros de la Dirección de la BUC, cinco comisionados: cuatro en representación de cada una de las cuatro áreas de conocimiento en que se subdivide la UCM, y uno en representación de las Bibliotecas de Escuelas e Institutos. El Director toma nota de quienes están interesados en formar la Comisión y en una próxima Junta se decidirá, finalmente, quienes formarán parte de la misma.

La nueva Comisión de Personal de la BUC, partiendo del trabajo realizado por la comisión anterior, estudiará la plantilla de la Biblioteca tratando de fijar la plantilla de cada Centro. Los resultados del trabajo de esta Comisión se someterán al estudio de la Junta de Directores.

-La Comunidad de Madrid, las Centrales Sindicales y las Universidades de la Comunidad de Madrid han firmado un acuerdo sobre condiciones de trabajo del PAS funcionario para el periodo comprendido entre los años 2000 y 2003.

Sobre los temas de personal se produce un extenso debate con numerosas intervenciones.

4. Automatización:

La Subdirectora de la Unidad de Tecnología y Sistemas informa de los siguientes asuntos:

A) Migración desde el sistema de gestión LIBERTAS al sistema Innopac/Milenium. Es posible que la próxima semana firmemos con la empresa Innovative Interfaces el "tesPAC". Si así fuera el 30 de mayo comenzaría el traslado de datos desde LIBERTAS a Innopac. El trasvase de datos se realizará de forma nocturna a lo largo de un mes. Si todo va bien a principios de julio se comenzará a catalogar en Innopac.

B) Se podrá acceder al Web-OPAC a principios de julio. La presentación del Web-OPAC, denominado CISNE, se basa en un diseño del profesor don Manuel Álvarez Junco de la Facultad de Bellas Artes.

C) El módulo de circulación en el nuevo sistema de gestión Innopac se pondrá en funcionamiento coincidiendo con el comienzo del próximo curso académico. A partir del 6 de junio y hasta el 13 de julio se impartirán los cursos de formación en el módulo de circulación. Se han organizado diez cursos --seis en jornada de mañana y cuatro en jornada de tarde-- que implicarán a más de doscientas personas.

La Subdirectora de la Unidad de Tecnología y Sistemas agradece la ayuda que les han proporcionado en la preparación del manual de circulación del nuevo sistema de gestión y en la organización de los cursos las siguientes personas: don José Antonio Barbés Cardós (Servicios Centrales BUC), don Francisco Romero Calvo (Biblioteca de la Facultad de Medicina), don Luis Turegano Molero (Biblioteca de la Fac. de Filología), doña Esther Escriche Fernández (Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas) y don Pino Canosa Zamora (Biblioteca de la Facultad de Bellas).

Se produce un debate sobre la incidencia que pueda tener en el correcto funcionamiento de los servicios la asistencia masiva a los cursos de formación. En previsión de posibles dificultades se acuerda que el Director envíe una circular a las autoridades académicas explicando que debido al cambio del sistema de gestión es posible que, en algunos momentos, las bibliotecas no puedan ofrecer el nivel de servicios habitual.

d) Formulario estadístico automatizado. La Unidad de Tecnología y Sistemas, la Coordinadora de los Servicios Centrales y el Secretario de la Biblioteca están trabajando en la elaboración de una versión electrónica del actual formulario estadístico anual. Para comprobar la viabilidad del proyecto y solicitar sugerencias al respecto, el Secretario solicita y obtiene la colaboración de algunas bibliotecas en esta fase de pruebas. Se interesan, en este primer momento, las bibliotecas de las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Matemáticas, Educación, Filosofía, Geografía e Historia, Medicina, Veterinaria y la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Estadística.

5. Préstamo Interbibliotecario:

La Coordinadora de los Servicios Centrales de la Biblioteca informa sobre los siguientes asuntos de préstamo interbibliotecario:

A) El Grupo de Trabajo de Préstamo Interbibliotecario de REBIUN ha concluido el "Informe estadístico de préstamo interbibliotecario en bibliotecas REBIUN durante el año 1999".

En dicho informe se puede comprobar que la BUC ocupa el segundo lugar, después de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, en lo relativo al suministro de documentos, y el tercer lugar en cuanto a la solicitud de documentos. De todas formas se vuelve a confirmar que la BUC es mucho más un centro suministrador que receptor de documentos: son 28.892 las solicitudes recibidas desde el exterior y 12.144 la peticiones enviadas al exterior.

B) Proyecto de automatización del préstamo interbibliotecario. El módulo de préstamo interbibliotecario de LIBERTAS no se adaptaba a las necesidades de nuestra Biblioteca, ni tampoco se adapta el módulo del nuevo sistema de gestión Innopac/Millennium, por cuyo motivo no se ha adquirido. En consecuencia estamos trabajando en nuestro propio proyecto de automatización del préstamo interbibliotecario. La Dirección de la Biblioteca le ha encargado el desarrollo de este proyecto a don Antonio Calderon Rehecho, destinado en los Servicios Centrales de la BUC, quien, en las últimas oposiciones para la Escala de Facultativos, presentó una magnífica memoria sobre la automatización de la gestión del préstamo interbibliotecario.

La automatización del préstamo interbibliotecario se subdivide en tres grandes bloques: entrada de documentos, salida de documentos y gestión económica y administrativa.

La próxima semana se reunirán con miembros de la Unidad de Tecnología y Sistemas para profundizar en el proyecto y determinar que infraestructura informática requiere.

C) Próximante se convocará una reunión monográfica sobre préstamo interbibliotecario. Se tratará de unificar posturas con el objetivo de defender un punto de vista común y consensuado de nuestra Biblioteca en las reuniones del Consorcio de Bibliotecas Universitarias Madrileñas.

6. Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Madrid:

El Director dice que el Consorcio de Universidades de la Comunidad de Madrid y de la UNED para la cooperación bibliotecaria se encuentra en una primera etapa fundamental de consolidación del propio Consorcio. Esto implica reconocer que primero debemos conseguir que el Consorcio funcione eficazmente y que, a continuación, podremos avanzar mucho más en las actividades cooperativas.

La actividad del Consorcio se ha centrado en la adquisición compartida de revistas electrónicas y de bases de datos de interés común. La BUC aporta un 17 % del total de gastos y contribuye con un 54 % de recursos, lo que facilitará el acceso a un total de 1030 revistas electrónicas en texto completo y a más de 2000 sumarios de revistas, así como el acceso a las principales bases de datos científicas.

En estos momentos se está trabajando en la instalación del servidor común de información del Consorcio. Se ha previsto que

se haga cargo de este servidor la UCM y que empiece a funcionar en el próximo mes de junio.

7. Informe de los Centros:

El Director de la **Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas** comenta que en una guía de recursos de información publicada recientemente por el diario *El País*, se ha valorado excelentemente la base de datos ECONRED, que elaboran en su Centro.

El Director de la **Biblioteca de la Facultad de Medicina** comenta los excelentes resultados obtenidos por su biblioteca en una encuesta que se acaba de realizar en nuestra Universidad.

8. Ruegos y preguntas:

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia** comenta los problemas que plantea la gestión de la colección de tesis doctorales inéditas. El Director indica que buena parte de los problemas se resolverán una vez que concluya el proyecto del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de digitalizar las tesis posteriores a 1991 y su publicación en formato CD-ROM. En este proyecto colabora activamente la Biblioteca y se ha comenzado por la digitalización de las tesis del área de humanidades. Sobre la gestión de las tesis doctorales se produce un breve debate.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** comenta la rápida obsolescencia de las publicaciones de su área y ruega que se digitalicen lo antes posible las tesis doctorales del área biológica. El Director agradece la sugerencia e indica que se tendrá en cuenta.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** manifiesta su preocupación por la considerable cuantía de los suministros que proporciona la empresa 3M a nuestras bibliotecas y solicita la mediación de la Dirección para la elaboración de un contrato. El Director le responde que intervendrá en éste asunto.

Y sin nada más que tratar el Director levanta la sesión a las 13 horas y 40 minutos.

Vº Bº
EL DIRECTOR

EL SECRETARIO